



Plan Local de
Formación para el
Desarrollo
Profesional Docente

Colegio San Francisco
Machalí

2026



I. Identificación

Establecimiento	Colegio San Francisco
RBD	15627-2
Dependencia	Particular Subvencionado Fundación EducAtodos
Niveles de Educación	NT1 a IV medio
Comuna	Machalí
Región	Del Libertador Bernardo O'Higgins
Nombre de documento	Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional Docente 2026
Año de vigencia	2026
Responsable de elaboración	EGEA

II. Marco Normativo

El Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional Docente del Colegio San Francisco se fundamenta en la normativa vigente que orienta el fortalecimiento de las capacidades profesionales de los equipos educativos y la mejora continua de las prácticas pedagógicas, en coherencia con las necesidades institucionales y los desafíos de aprendizaje de los estudiantes. Su implementación considera los siguientes referentes:

- 1) **Ley N.° 20.903 que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente**, la cual establece que la formación local tiene por finalidad promover el trabajo colaborativo, la reflexión sistemática sobre las prácticas pedagógicas, la retroalimentación profesional y el aprendizaje entre pares como estrategias para fortalecer la enseñanza y favorecer el aprendizaje de todos los estudiantes.
- 2) **Marco para la Buena Enseñanza (MBE, 2021)**, especialmente en los dominios relacionados con el desarrollo profesional, la mejora continua de la práctica pedagógica, el aprendizaje colaborativo y el compromiso con el desarrollo integral de los estudiantes.
- 3) **Decreto Exento N.° 67/2018**, que promueve una evaluación con sentido formativo, fortaleciendo la toma de decisiones pedagógicas basadas en evidencias y la retroalimentación permanente para favorecer los aprendizajes.
- 4) **Orientaciones para la Elaboración del Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional Docente del CPEIP**, las cuales señalan que el desarrollo profesional debe surgir de las necesidades identificadas por la comunidad educativa, favoreciendo procesos de formación situada, trabajo colaborativo, acompañamiento pedagógico y comunidades profesionales de aprendizaje.
- 5) **Orientaciones del Plan de Mejoramiento Educativo (PME)**, que promueven el fortalecimiento de capacidades profesionales como una condición esencial para la mejora educativa, el desarrollo integral, la inclusión, la convivencia educativa y la calidad de los aprendizajes.

Asimismo, este Plan se articula con el **Proyecto Educativo Institucional (PEI)** del Colegio San Francisco, contribuyendo al fortalecimiento de los sellos de empatía y valoración de la diversidad, respeto y



valoración del medio ambiente, trabajo colaborativo, inclusión educativa y desarrollo integral de los estudiantes.

El presente Plan Local considera acciones orientadas al acompañamiento pedagógico, la formación continua, las comunidades profesionales de aprendizaje, el fortalecimiento de la colaboración profesional docente y el bienestar de los equipos educativos, incorporando procesos sistemáticos de seguimiento y evaluación para favorecer la mejora continua de las prácticas pedagógicas.

III. Fundamentación

El Colegio San Francisco de Machalí concibe el desarrollo profesional docente como un proceso continuo de aprendizaje, reflexión y mejora de las prácticas pedagógicas, orientado a fortalecer la calidad de la enseñanza y promover el desarrollo integral de todos los estudiantes. En este contexto, el Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional Docente constituye una herramienta estratégica que busca potenciar las capacidades profesionales de los equipos educativos mediante instancias de acompañamiento, formación continua, trabajo colaborativo, reflexión pedagógica y bienestar laboral.

La implementación de este plan responde a las necesidades institucionales identificadas mediante procesos sistemáticos de análisis de datos educativos y de gestión, acompañamiento al aula, evaluación de prácticas pedagógicas, resultados de aprendizaje, implementación curricular y atención a la diversidad. En coherencia con los procesos de mejora continua impulsados por el PEI y el PME, la comunidad educativa ha reconocido la necesidad de fortalecer la evaluación formativa, la diversificación de la enseñanza, la inclusión educativa, el trabajo colaborativo, la reflexión profesional basada en evidencia y el uso pedagógico de los datos para la toma de decisiones orientadas a mejorar los aprendizajes y las trayectorias educativas de los estudiantes.

Este plan se articula directamente con el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, cuya misión es ofrecer una educación de excelencia centrada en el desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo el respeto por la diversidad, el cuidado del medio ambiente y el fortalecimiento de habilidades que les permitan desenvolverse en una sociedad en constante transformación. Asimismo, contribuye al fortalecimiento de los sellos institucionales de **Empatía y Valoración de la Diversidad y Respeto y Valoración del Medio Ambiente**, promoviendo prácticas pedagógicas inclusivas, participativas y contextualizadas a las necesidades de la comunidad educativa.

De igual manera, este Plan Local se encuentra estrechamente vinculado con los objetivos estratégicos del Plan de Mejoramiento Educativo, particularmente aquellos relacionados con el fortalecimiento del trabajo pedagógico, la actualización de las prácticas docentes, el desarrollo profesional de los equipos educativos, la consolidación de una cultura de sana convivencia y la toma de decisiones basada en evidencia. La fase estratégica institucional establece que el acompañamiento pedagógico, las comunidades de aprendizaje, el perfeccionamiento docente y el trabajo colaborativo constituyen estrategias fundamentales para mejorar los resultados de aprendizaje y favorecer el desarrollo integral de los estudiantes.



Desde esta perspectiva, el desarrollo profesional docente se entiende como una responsabilidad compartida que no sólo considera la actualización de conocimientos y competencias pedagógicas, sino también la construcción colectiva de saberes, la reflexión crítica sobre la práctica, la innovación educativa y el fortalecimiento del bienestar de los equipos de trabajo. Por ello, este Plan Local propone acciones sistemáticas de acompañamiento al aula, comunidades profesionales de aprendizaje, formación continua, fortalecimiento de la colaboración profesional docente y promoción del bienestar laboral, generando condiciones que favorezcan el aprendizaje profesional situado, el aprendizaje entre pares y la mejora continua de los procesos educativos.

En coherencia con el enfoque inclusivo declarado en el PEI, el presente plan busca fortalecer las capacidades de los docentes para atender la diversidad presente en las aulas, promoviendo la implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), la diversificación de la enseñanza, el trabajo colaborativo con el Programa de Integración Escolar y el desarrollo de estrategias que garanticen la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes. Estas acciones buscan consolidar una cultura profesional basada en la colaboración, la confianza, el aprendizaje entre pares y la mejora continua, promoviendo el liderazgo pedagógico distribuido y la construcción colectiva del conocimiento profesional dentro de la comunidad educativa.

Finalmente, se espera que las acciones contempladas en este Plan Local contribuyan al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, al desarrollo de culturas colaborativas de aprendizaje, al bienestar de los equipos educativos y, especialmente, a la mejora de los aprendizajes, trayectorias educativas y desarrollo integral de los estudiantes, avanzando de manera consistente hacia el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales definidos en el PEI y el PME, consolidando una cultura de mejora continua centrada en el aprendizaje, la inclusión y el desarrollo integral de todos los estudiantes.

Asimismo, el presente Plan Local contribuye al Sistema de Desarrollo Profesional Docente mediante la generación de oportunidades de aprendizaje profesional situado, reflexión pedagógica, trabajo colaborativo y fortalecimiento de competencias profesionales, favoreciendo la progresión en el desarrollo profesional y el cumplimiento de los estándares definidos para la profesión docente.

IV. Diagnóstico de Necesidades de Desarrollo Profesional

4.1 Fuentes de información consideradas

La identificación de necesidades de desarrollo profesional docente se realizó a partir del análisis de distintas fuentes de información institucionales, entre las que se incluyen:

- Resultados del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) 2025-2026 en las áreas académica, socioemocional, considerando el cuestionario socioemocional y de convivencia escolar.
- Resultados SIMCE y jornadas de análisis y reflexión desarrolladas con los distintos departamentos y ciclos del establecimiento.
- Procesos de acompañamiento al aula y monitoreo de prácticas pedagógicas.
- Análisis institucional PME y Fase Estratégica 2026.



- Información aportada por la Coordinación PIE respecto a inclusión y atención a la diversidad, en sus respectivos análisis de datos de Coordinación y profesionales de apoyo.
- Levantamiento de necesidades docentes realizado durante la socialización del PME.

4.2 Fortalezas Institucionales Detectadas

El análisis de la información evidencia fortalezas relevantes que constituyen una base favorable para el desarrollo profesional docente:

- Disposición de los docentes para la reflexión pedagógica y la mejora continua de sus prácticas.
- Existencia de experiencias de trabajo colaborativo entre docentes y profesionales del Programa de Integración Escolar.
- Compromiso institucional con la inclusión, la diversidad y el desarrollo integral de los estudiantes, declarado en el PEI y PME.
- Interés de los equipos pedagógicos por fortalecer las comunidades de aprendizaje y los espacios colaborativos.
- Alto nivel de valoración de estrategias relacionadas con el acompañamiento pedagógico, la formación continua y el análisis de resultados educativos.
- Se identifica interés por parte de los docentes en fortalecer sus competencias profesionales y acceder a oportunidades formativas que contribuyan a su desarrollo profesional y progresión dentro del Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

4.3 Necesidades de Desarrollo Profesional Identificadas

1. **Fortalecimiento de las prácticas pedagógicas mediante evaluación formativa, retroalimentación y uso de datos para la toma de decisiones:** Los distintos análisis institucionales evidencian la necesidad de fortalecer la observación y reflexión sobre las prácticas pedagógicas, el uso de evidencias para la toma de decisiones, el monitoreo del progreso de los estudiantes y la implementación de estrategias de evaluación formativa y retroalimentación efectiva que favorezcan la mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
2. **Fortalecimiento de prácticas pedagógicas inclusivas y diversificación de la enseñanza:** A partir de los análisis institucionales y de la información aportada por el Programa de Integración Escolar, se identifica la necesidad de continuar fortaleciendo competencias relacionadas con la implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), la atención a la diversidad, la Ley TEA, las necesidades educativas especiales y la diversificación de experiencias de aprendizaje que permitan responder de manera efectiva a la heterogeneidad presente en las aulas.
3. **Desarrollo de una cultura de colaboración profesional y aprendizaje entre pares:** Los docentes manifiestan la necesidad de contar con mayores espacios para el trabajo colaborativo, la articulación curricular entre ciclos y niveles, la comunicación profesional efectiva, el intercambio de experiencias exitosas y la construcción de comunidades profesionales de aprendizaje que favorezcan la reflexión colectiva sobre las prácticas pedagógicas y los resultados educativos.
4. **Fortalecimiento de estrategias pedagógicas para el desarrollo de aprendizajes prioritarios:** El análisis de los resultados DIA y SIMCE evidencia la necesidad de fortalecer estrategias pedagógicas que favorezcan el desarrollo transversal de la comprensión lectora, la resolución de problemas, el pensamiento crítico, las habilidades comunicativas y los hábitos de estudio, con el propósito de mejorar los aprendizajes y trayectorias educativas de los estudiantes.



- 5. Promoción del bienestar, autocuidado y sentido de pertenencia de los equipos educativos:** Los antecedentes recopilados evidencian la necesidad de fortalecer espacios destinados al bienestar, autocuidado, integración de nuevos funcionarios, reconocimiento profesional y fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional, favoreciendo un clima laboral positivo que contribuya al desarrollo profesional y al logro de los objetivos educativos del establecimiento.

4.4 Priorización de Necesidades Formativas

Necesidad Detectada	Prioridad	Acción Principal Asociada
Fortalecimiento de prácticas pedagógicas mediante evaluación formativa, retroalimentación y uso de datos	Alta	Acompañamiento al Aula
Fortalecimiento de prácticas inclusivas y diversificación de la enseñanza	Alta	Plan de Formación Docente
Desarrollo de cultura de colaboración profesional y aprendizaje entre pares	Alta	Comunidades de Aprendizaje Reconocimiento y Fortalecimiento de la Colaboración Profesional Docente
Fortalecimiento de estrategias para el desarrollo de aprendizajes prioritarios	Alta	Plan de Formación Docente / Acompañamiento al Aula
Bienestar, autocuidado y sentido de pertenencia	Alta	Plan de Bienestar
Innovación pedagógica y recursos digitales	Media	Plan de Formación Docente
Desarrollo profesional y trayectoria docente	Media-Alta	Desarrollo Profesional y Carrera Docente

4.5 Relación entre las necesidades detectadas y las líneas estratégicas del Plan

Necesidad Detectada	Línea Estratégica del Plan
Fortalecimiento de las prácticas pedagógicas mediante evaluación formativa, retroalimentación y uso de datos para la toma de decisiones.	Acompañamiento al Aula
Fortalecimiento de prácticas pedagógicas inclusivas y diversificación de la enseñanza.	Plan de Formación Docente
Desarrollo de una cultura de colaboración profesional, articulación curricular y aprendizaje entre pares.	Comunidades de Aprendizaje
Fortalecimiento de estrategias pedagógicas para el desarrollo de aprendizajes prioritarios (comprensión lectora, resolución de problemas, pensamiento crítico y habilidades comunicativas).	Plan de Formación Docente y Acompañamiento al Aula
Promoción del bienestar, autocuidado y sentido de pertenencia de los equipos educativos.	Plan de Bienestar
Intercambio de experiencias exitosas, liderazgo pedagógico y reconocimiento de buenas prácticas profesionales.	Reconocimiento y Fortalecimiento de la Colaboración Profesional Docente



Fortalecimiento de las trayectorias de desarrollo profesional docente	Desarrollo Profesional y Carrera Docente
---	--

V. Vinculación del Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional Docente con el PEI y PME

El presente Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional Docente se articula con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), contribuyendo directamente al fortalecimiento de los sellos institucionales, objetivos estratégicos y procesos de mejora continua definidos por la comunidad educativa. Las acciones contempladas buscan fortalecer las competencias profesionales de los docentes para responder a los desafíos pedagógicos, formativos e inclusivos identificados en el establecimiento, favoreciendo el desarrollo integral y los aprendizajes de los estudiantes.

Elemento del PEI y PME	Contribución del Plan Local
Empatía y valoración de la diversidad	Fortalecimiento de prácticas inclusivas mediante capacitación en DUA, Ley TEA, atención a la diversidad, trabajo colaborativo con PIE y acompañamiento al aula orientado a la inclusión y acompañamiento para la implementación de estrategias diversificadas.
Respeto y valoración del medio ambiente	Incorporación de estrategias pedagógicas que favorezcan la transversalización del sello medioambiental, promoviendo el desarrollo de habilidades a través de proyectos, iniciativas institucionales y acciones formativas que fortalezcan la educación ambiental.
Desarrollo integral de los estudiantes	Fortalecimiento de estrategias pedagógicas, socioemocionales y de convivencia que promuevan aprendizajes significativos, bienestar y participación de todos los estudiantes.
Fortalecimiento de los aprendizajes	Desarrollo de competencias docentes relacionadas con la evaluación formativa, retroalimentación efectiva, análisis de datos, comprensión lectora, resolución de problemas y toma de decisiones pedagógicas basadas en evidencia.
Trabajo colaborativo y desarrollo docente	Implementación de comunidades de aprendizaje, acompañamiento al aula, espacios de reflexión pedagógica y reconocimiento de buenas prácticas profesionales.
Convivencia educativa y bienestar	Promoción del autocuidado, bienestar laboral, clima organizacional positivo y fortalecimiento de las relaciones profesionales dentro de la comunidad educativa.
Desarrollo Profesional Docente	Generación de oportunidades de formación, reflexión profesional, liderazgo pedagógico y acompañamiento a las trayectorias profesionales, contribuyendo al desarrollo de competencias alineadas con el Marco para la Buena Enseñanza y el Sistema de Desarrollo Profesional Docente.



VI. Perfil Profesional Docente Institucional

Objetivo: Guiar a los estudiantes en sus trayectorias de aprendizaje y en el desarrollo integral de cada uno, diseñando experiencias formativas desafiantes y diversificadas que aseguren el logro de los objetivos curriculares esenciales y fomenten el desarrollo de habilidades del siglo XXI, ejerciendo un liderazgo socioemocional activo, siendo un agente clave en la creación de un clima de aula seguro, empático y respetuoso que celebre la diversidad, promueva la inclusión de todos los estudiantes y el cuidado del medio ambiente.

Funciones Principales:

- Promover un liderazgo pedagógico, apoyando a los docentes en la mejora de sus prácticas.
- Planificar, implementar y evaluar clases alineadas con los objetivos de aprendizaje y las habilidades.
- Diseñar e implementar estrategias inclusivas y diversificadas que respondan a la diversidad del aula.
- Conocer y aplicar los Reglamentos, protocolos y conductos regulares del Establecimiento.
- Trabajar colaborativamente con el Programa de Integración Escolar (PIE) y otros equipos de apoyo, para favorecer la inclusión y el aprendizaje de todos los estudiantes.
- Trabajar colaborativamente con equipos docentes en Comunidades de Aprendizaje Profesional y/o capacitaciones.
- Evaluar y retroalimentar de manera continua el progreso académico y socioemocional de los estudiantes.
- Fomentar un clima positivo de convivencia escolar, promoviendo valores de respeto, empatía y responsabilidad.
- Cumplir con responsabilidades administrativas y pedagógicas, como registros, planificación, evaluaciones y reportes exigidos por la institución y MINEDUC.
- Colaborar activamente con familias, asistentes de la educación y equipo directivo, fortaleciendo el trabajo en red.
- Participar activamente en instancias de desarrollo profesional, ya sea de forma autónoma o acorde a lo indicado por el Establecimiento.
- Integrar eficazmente las TIC y otros recursos didácticos para el desarrollo de aprendizajes y habilidades del siglo XXI.
- Detectar y derivar oportunamente Necesidades Educativas Especiales a los equipos correspondientes.
- Promover la autonomía, la reflexión crítica y la participación de los estudiantes en su proceso de aprendizaje.
- Participar activamente en actividades extracurriculares y/o extraprogramáticas programadas por el Establecimiento.
- Considerar sus otras funciones, especificadas en el Manual de Cargo correspondiente.

Conocimientos Técnicos y Específicos:

- Contar con título profesional de Pedagogía en Educación Parvularia, Básica, Enseñanza Media y/o Educación Diferencial.



- Contar con Licenciatura en Educación (excepcionalmente) para solicitar autorización docente.
- Normativa legal vigente del área educativa.
- Bases curriculares y planes de estudio del MINEDUC.
- Estrategias metodológicas y didácticas según asignatura y nivel.
- Diseño de planificaciones, unidades y proyectos de aula.
- Elaboración y aplicación de evaluaciones formativas y sumativas.
- Estrategias de inclusión y adecuaciones curriculares (PIE, DUA, NEE).
- Normativa interna escolar sobre convivencia, reglamentos y protocolos de actuación.
- Manejo de plataformas digitales y recursos TIC.
- Estrategias de gestión de aula y clima escolar.
- Principios del desarrollo evolutivo infanto-juvenil (cognitivo, motor, social y emocional).
- Herramientas de innovación educativa.
- Análisis e interpretación de resultados educativos de evaluaciones estandarizadas.

Competencias Requeridas:

- Liderazgo pedagógico
- Comunicación efectiva y asertiva
- Planificación y organización
- Trabajo colaborativo
- Adaptabilidad e innovación
- Gestión de aula y convivencia
- Evaluación y retroalimentación
- Empatía y habilidades socioemocionales
- Uso pedagógico de TIC
- Compromiso ético y profesional
- Habilidad de reflexión pedagógica

VII. Objetivos

Objetivo General

Promover el desarrollo profesional docente continuo mediante estrategias de acompañamiento al aula, formación permanente, trabajo colaborativo, reflexión del quehacer docente, bienestar laboral y fortalecimiento de las trayectorias profesionales, contribuyendo a la mejora de las prácticas pedagógicas, la inclusión educativa y los aprendizajes de todos los estudiantes.

Objetivos Específicos

1. Fortalecer las prácticas pedagógicas de los docentes mediante procesos sistemáticos de acompañamiento al aula, retroalimentación y análisis de evidencias, favoreciendo la mejora continua de la enseñanza y el aprendizaje.
2. Promover el reconocimiento de buenas prácticas, fortalecimiento del liderazgo pedagógico y la colaboración profesional.



3. Fortalecer las comunidades profesionales de aprendizaje para que favorezcan la reflexión pedagógica, el análisis de resultados, la construcción colectiva del conocimiento y la toma de decisiones basadas en evidencia.
4. Fortalecer las competencias profesionales de los docentes mediante acciones formativas vinculadas a inclusión educativa, evaluación formativa, convivencia escolar, innovación pedagógica, ciudadanía digital y desarrollo de aprendizajes.
5. Promover el bienestar integral de los equipos educativos mediante acciones de autocuidado, fortalecimiento del clima laboral, sentido de pertenencia y desarrollo de relaciones interpersonales positivas dentro de la comunidad educativa.
6. Favorecer el desarrollo de las trayectorias profesionales docentes mediante acciones de orientación, reflexión profesional y fortalecimiento de competencias alineadas con el Marco para la Buena Enseñanza y el Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

VIII. Líneas estratégicas del Plan

Las líneas estratégicas del presente Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional Docente responden a las necesidades formativas detectadas en la comunidad educativa y buscan fortalecer las capacidades profesionales de los equipos educativos, promoviendo la mejora continua de las prácticas pedagógicas, el aprendizaje colaborativo, la inclusión, el bienestar y el desarrollo profesional docente.

Eje Estratégico N° 1: Acompañamiento al Aula

Objetivo: Fortalecer las prácticas pedagógicas mediante procesos sistemáticos de observación, retroalimentación y reflexión profesional, favoreciendo la mejora continua de la enseñanza y el aprendizaje.

Descripción: Este eje contempla la implementación de procesos de acompañamiento al aula orientados a observar, retroalimentar y monitorear las prácticas docentes con foco en habilidades y estrategias diversificadas en contextos reales de enseñanza. El acompañamiento busca promover la reflexión profesional, el intercambio de estrategias efectivas y la toma de decisiones pedagógicas basadas en evidencia.

Responsables

- Unidad Técnico Pedagógica.
- Coordinación PME

Indicadores

- Porcentaje de docentes acompañados durante el año.
- Porcentaje de retroalimentaciones realizadas.
- Porcentaje de compromisos pedagógicos implementados posterior al acompañamiento.

Medios de Verificación

- Pautas de observación.
- Registros de retroalimentación.
- Análisis de acción “Acompañamiento al aula y retroalimentación”.
- Registro de retroalimentación grupal de los acompañamientos.



Eje Estratégico N° 2: Reconocimiento y Fortalecimiento de la Colaboración Profesional Docente

Objetivo: Promover el reconocimiento de buenas prácticas, fortalecimiento del liderazgo pedagógico y la colaboración profesional.

Descripción: Este eje busca generar instancias de reconocimiento y valoración de experiencias pedagógicas exitosas, el liderazgo docente y el fortalecimiento de una cultura de mejora continua.

Responsables

- Equipo de Gestión (EGEA)

Indicadores

- Porcentaje de docentes reconocidos por liderazgo o innovación pedagógica.

Medios de Verificación

- Pauta de evaluación de desempeño del personal.
- Acta de reunión PME-EGEA.
- Nómina de docentes reconocidos semestral/anualmente.

Eje Estratégico N° 3: Comunidades de Aprendizaje Profesional

Objetivo: Fortalecer el trabajo colaborativo y la reflexión pedagógica mediante la participación activa en comunidades de aprendizaje profesional.

Descripción: Este eje promueve espacios sistemáticos de encuentro entre docentes para analizar resultados educativos, compartir experiencias, reflexionar sobre la práctica pedagógica, generar estrategias conjuntas y fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia.

Responsables

- Coordinación PME
- Equipo de Gestión
- Facilitadores de cada Comunidad de Aprendizaje

Indicadores

- Número de sesiones realizadas.
- Participación de docentes.
- Acuerdos pedagógicos implementados.

Medios de Verificación

- Bitácoras de reuniones y/o guía de trabajo realizada.
- Evidencias de implementación (observación entre pares).

Eje Estratégico N° 4: Plan de Formación Docente

Objetivo: Fortalecer las competencias profesionales de los docentes mediante instancias de formación continua alineadas con las necesidades institucionales y los desafíos educativos actuales.

Descripción: Este eje contempla acciones formativas orientadas al fortalecimiento de competencias pedagógicas, curriculares, inclusivas, socioemocionales y digitales, favoreciendo la actualización profesional y la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Líneas de Formación Prioritarias

- Convivencia escolar y gestión de aula.
- Ley TEA N.º 21.545.
- Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).



- Inclusión y atención a la diversidad.
- Evaluación formativa y retroalimentación.
- Innovación pedagógica.
- Ciudadanía digital.
- Inteligencia Artificial aplicada a la educación.
- Salud mental y bienestar socioemocional.
- Fortalecimiento de la comprensión lectora y resolución de problemas.

Responsables

- Equipo de Gestión
- Relatores internos y externos.

Indicadores

- Número de acciones formativas ejecutadas.
- Porcentaje de participación de docentes.
- Nivel de satisfacción de los participantes.
- Evidencias de aplicación en aula.

Medios de Verificación

- Lista de asistencia.
- Certificados.
- Encuestas.
- Materiales de capacitación.
- Informes de seguimiento: verificación de implementación en aula.

Eje Estratégico N° 5: Plan de Bienestar

Objetivo: Promover el bienestar integral de los equipos educativos, fortaleciendo el autocuidado, la salud mental, el clima laboral y el sentido de pertenencia institucional.

Descripción: Este eje considera acciones destinadas a favorecer ambientes laborales positivos, fortalecer las relaciones interpersonales, prevenir factores de riesgo psicosocial y generar espacios de autocuidado que contribuyan al bienestar y desempeño profesional.

Líneas de Trabajo

- Emocional: autocuidado y salud mental.
- Laboral-social: sentido de pertenencia y clima laboral.
- Recreativo: sentido de pertenencia y relaciones interpersonales.

Responsables

- Equipo de Bienestar.
- Coordinación de Convivencia Escolar.
- Coordinación PME.

Indicadores

- Registro de actividades de bienestar.
- Nivel de satisfacción de los funcionarios.
- Percepción de clima laboral diagnóstica-cierre.

Medios de Verificación

- Encuestas.
- Actas.



- Nómina de participación, según Consejo de Profesores.
- Evidencias fotográficas.

Eje Estratégico N° 6: Desarrollo Profesional y Carrera Docente

Objetivo: Favorecer el desarrollo de las trayectorias profesionales docentes mediante acciones de orientación, reflexión profesional y fortalecimiento de competencias alineadas con el Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

Descripción: Este eje busca promover el conocimiento y apropiación del Sistema de Desarrollo Profesional Docente, fortaleciendo la reflexión profesional, el liderazgo pedagógico y el desarrollo de competencias asociadas al Marco para la Buena Enseñanza, contribuyendo a la progresión profesional y al mejoramiento continuo de las prácticas educativas.

Líneas de Trabajo

- Desarrollo de competencias profesionales por medio de acompañamiento y retroalimentación de la práctica docente, promoción del bienestar, formación y reconocimiento docente y trabajo colaborativo, según ejes estratégicos anteriores.
- Inscripción en Sistema de Desarrollo Profesional Docente.
- Horario protegido para el trabajo colaborativo entre docentes en el desarrollo de su Portafolio.
- Ajustes ambientales y logísticos para días de grabación.

Responsables

- Sostenedor.
- Dirección.

Indicadores

- Porcentaje de docentes que participan en instancias de acompañamiento y retroalimentación de la práctica docente, promoción del bienestar, formación y reconocimiento docente y trabajo colaborativo en el marco del Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

Medios de Verificación

- Ficha inscripción docente.
- Evidencia de comunicación sobre procesos de la Carrera Docente.
- Cronograma de asignación horaria para el trabajo colaborativo.

IX. Plan de Acción

Eje Estratégico N° 1: Acompañamiento al Aula

Acción	Objetivo Específico	Responsable	Temporalidad	Evidencia
Acompañamiento y observación de aula	Fortalecer las prácticas pedagógicas mediante observación y retroalimentación profesional	UTP/ PME Equipo observador	Abril a noviembre	Pautas de observación, registros de retroalimentación, análisis de resultados



Retroalimentación individual y grupal	Promover la reflexión pedagógica y la mejora continua	UTP / Coordinación PME	Abril a noviembre	Pauta de retroalimentación y Análisis de los acompañamientos
Monitoreo de compromisos pedagógicos	Verificar implementación de acuerdos de mejora	UTP	Mayo a diciembre	Documento de Retroalimentación, apartado “Compromisos de mejora”

Eje Estratégico N° 2: Reconocimiento y Fortalecimiento de la Colaboración Profesional Docente

Acción	Objetivo Específico	Responsable	Temporalidad	Evidencia
Reconocimiento semestral de buenas prácticas pedagógicas	Promover la valoración de experiencias exitosas	EGEA	Agosto y diciembre	Pautas, acta, nómina de reconocimientos
Socialización de experiencias destacadas	Favorecer el aprendizaje entre pares	EGEA / UTP	Semestral	Presentaciones, registros fotográficos

Eje Estratégico N° 3: Comunidades de Aprendizaje Profesional

Acción	Objetivo Específico	Responsable	Temporalidad	Evidencia
Comunidades de Aprendizaje por ciclos y niveles	Fortalecer el trabajo colaborativo docente	Coordinación PME	Marzo a diciembre	Bitácoras y evidencias de trabajo
Análisis de datos educativos	Favorecer la toma de decisiones basada en evidencia	PME Facilitadores CAP	Abril a diciembre	Bitácoras y evidencias de trabajo
Observación entre pares e intercambio de estrategias	Promover la reflexión colaborativa	PME Facilitadores CAP	Agosto a diciembre	Anexo acompañamiento al aula CAP

Eje Estratégico N° 4: Plan de Formación Docente

Acción	Objetivo Específico	Responsable	Temporalidad	Evidencia
Capacitación en DUA e inclusión educativa	Fortalecer prácticas inclusivas	Equipo PIE	Según cronograma	Asistencia, certificados
Capacitación en Ley TEA	Fortalecer la respuesta educativa a estudiantes autistas	Relator externo Equipo PIE	Según cronograma	Registro de participación



Formación en evaluación formativa y retroalimentación	Mejorar procesos evaluativos	Relator interno UTP	Según cronograma	Materiales y evaluaciones
Capacitación en convivencia escolar y gestión de aula	Fortalecer ambientes de aprendizaje	Relator externo Convivencia Escolar	Según cronograma	Actas y evidencias
Formación en IA educativa e innovación pedagógica	Potenciar competencias digitales docentes	Relatores internos o externos	Según cronograma	Certificados y productos elaborados

Eje Estratégico N° 5: Plan de Bienestar

Acción	Objetivo Específico	Responsable	Temporalidad	Evidencia
Jornadas de autocuidado	Promover el bienestar emocional	Equipo de Bienestar	Semestral	Registros de participación
Actividades recreativas y de integración	Fortalecer el sentido de pertenencia	Equipo de Bienestar	Semestral	Registros de participación
Aplicación de encuesta de clima laboral	Monitorear percepción de bienestar	Equipo de Bienestar	Inicio y cierre	Resultados de encuesta y análisis
Actividades de salud mental y manejo del estrés	Favorecer el bienestar integral	Equipo de Bienestar	Semestral	Registros de participación

Eje Estratégico N° 6: Desarrollo Profesional y Carrera Docente

Acción	Objetivo Específico	Responsable	Temporalidad	Evidencia
Acreditación en Plataforma Docente Más	Iniciar el proceso administrativo para la Carrera Docente	Sostenedor Dirección	Marzo/Abril	Registro en Plataforma
Socialización del Sistema de Desarrollo Profesional Docente	Promover el conocimiento de la Carrera Docente	Dirección	Abril	Cronograma informativo en sala de profesores
Selección de docentes en Plataforma Docente Más	Identificar a los docentes habilitados para la Carrera Docente	Dirección	Mayo	Registro en Plataforma y correos electrónicos
Seguimiento a docentes sobre fechas de Carrera Docente	Apoyar el desarrollo de trayectorias profesionales	Dirección Sostenedor	Según calendario ministerial	Medios de comunicación (correo y



				mensajería de texto)
Asignación de horario protegido para trabajo colaborativo	Favorecer el trabajo colaborativo asociado al desarrollo profesional	Dirección Sostenedor	Julio a noviembre	Cronograma de horario protegido
Apoyo logístico para procesos asociados a Carrera Docente	Facilitar condiciones institucionales para el desarrollo profesional	Dirección	Según calendario ministerial	Registros de apoyo institucional

X. Seguimiento y Monitoreo

El seguimiento y monitoreo del Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional Docente será un proceso sistemático orientado a verificar el nivel de implementación de las acciones comprometidas, identificar oportunidades de mejora y favorecer la toma de decisiones basada en evidencia.

El monitoreo será desarrollado por el Equipo de Gestión del Establecimiento (EGEA) quienes revisarán periódicamente los indicadores establecidos para cada eje estratégico, analizando el grado de cumplimiento de las actividades programadas y la participación de los distintos actores involucrados.

Los resultados obtenidos permitirán realizar ajustes oportunos a la planificación anual, asegurando la pertinencia y efectividad de las acciones implementadas en función de las necesidades institucionales y los objetivos del presente Plan Local.

10.1 Indicadores de Seguimiento

Eje Estratégico	Indicador de Proceso	Meta Referencial	Frecuencia de Monitoreo del indicador
Acompañamiento al Aula	% de docentes acompañados durante el año	100% de los docentes	Semestral
Acompañamiento al Aula	% de retroalimentaciones realizadas posterior al acompañamiento	100% de los acompañamientos ejecutados	Semestral
Reconocimiento y Fortalecimiento de la Colaboración Profesional Docente	Nº de experiencias pedagógicas reconocidas o socializadas	2 instancias	Semestral
Comunidades de Aprendizaje Profesional	Nº de sesiones desarrolladas según planificación	100% de las sesiones programadas	Semestral



Comunidades de Aprendizaje Profesional	% de docentes que implementan los acuerdos/ estrategias emanadas de la CAP	100% de los docentes aplica estrategias/ acuerdos previos	Bimensual (*) Caminata de aula entre pares
Plan de Formación Docente	% de docentes participantes en acciones formativas	90% de participación promedio	Semestral
Plan de Formación Docente	Nº de acciones formativas ejecutadas	100% del plan anual de formación	Semestral
Plan de Bienestar	% de participación en actividades de bienestar	80% de participación promedio	Semestral
Plan de Bienestar	Nivel de satisfacción de los participantes	80% de satisfacción o superior	Anual
Desarrollo Profesional y Carrera Docente	% de docentes que se inscriben en la carrera docente	100% de docentes convocados	Semestral
Desarrollo Profesional y Carrera Docente	Nº de acciones implementadas para apoyar la trayectoria profesional docente	100% de las acciones programadas	Semestral

10.2. Reportes de Seguimiento

El estado de avance del Plan Local será revisado semestralmente por el Equipo de Gestión, permitiendo evaluar el cumplimiento de los indicadores establecidos, analizar dificultades emergentes y proponer acciones de mejora para fortalecer el desarrollo profesional docente y el logro de los objetivos institucionales.

XI. Evaluación e Impacto

La evaluación del Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional Docente tendrá como propósito determinar el nivel de cumplimiento de sus objetivos, identificando el impacto de las acciones implementadas sobre las prácticas profesionales, el trabajo colaborativo, el bienestar de los equipos educativos y la mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación se desarrollará al finalizar el año escolar y considerará información obtenida a través de los procesos de acompañamiento al aula, comunidades de aprendizaje profesional, capacitaciones, actividades de bienestar, acciones vinculadas a Carrera Docente y análisis de resultados institucionales. Asimismo, permitirá identificar fortalezas, oportunidades de mejora y orientaciones para la actualización del Plan Local del año siguiente.



11.1 Indicadores de Impacto

Eje Estratégico	Indicador de Impacto	Meta Referencial
Acompañamiento al Aula	% de docentes que implementan los compromisos de mejora acordados en las retroalimentaciones	80%
Acompañamiento al Aula	% de docentes que mejoran su desempeño en los indicadores observados durante los acompañamientos	80%
Reconocimiento y Fortalecimiento de la Colaboración Profesional Docente	% de docentes que participan en instancias de socialización o intercambio de experiencias pedagógicas	80%
Comunidades de Aprendizaje Profesional	% de docentes que implementan estrategias o acuerdos construidos en las CAP	80%
Comunidades de Aprendizaje Profesional	Nivel de satisfacción docente respecto al trabajo colaborativo desarrollado en las CAP	80% de satisfacción o superior
Plan de Formación Docente	% de docentes que incorporan estrategias aprendidas en las acciones formativas	70%
Plan de Formación Docente	% de docentes que valoran positivamente la pertinencia de las capacitaciones recibidas	80% de satisfacción o superior
Plan de Bienestar	Nivel de satisfacción de los funcionarios respecto a las acciones de bienestar implementadas	80% de satisfacción o superior
Plan de Bienestar	% de funcionarios que manifiestan una percepción positiva del clima laboral institucional	80%
Desarrollo Profesional y Carrera Docente	% de docentes que utilizan el horario protegido para actividades de trabajo colaborativo vinculadas al desarrollo profesional.	100%
Desarrollo Profesional y Carrera Docente	Nivel de satisfacción de los docentes respecto al acompañamiento brindado en procesos de Carrera Docente	80% de satisfacción o superior

11.2 Fuentes de Información para la Evaluación

La evaluación del Plan Local considerará las siguientes fuentes de información:

- Resultados de acompañamiento al aula y retroalimentaciones.
- Encuestas de satisfacción sobre capacitaciones, bienestar y trabajo colaborativo.
- Registros de participación en actividades formativas.
- Bitácoras y productos elaborados en las Comunidades de Aprendizaje Profesional.
- Informes de seguimiento de Carrera Docente.



“El futuro se construye con el trabajo del presente”

- Resultados de encuestas de clima laboral.
- Resultados institucionales derivados de procesos de análisis de datos educativos.
- Informes de gestión elaborados por los responsables de cada eje estratégico.

11.3 Utilización de los Resultados

Los resultados obtenidos en la evaluación permitirán:

- Identificar el nivel de logro de los objetivos propuestos.
- Determinar fortalezas y oportunidades de mejora del Plan Local.
- Ajustar las acciones y estrategias para el período siguiente.
- Fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia.
- Retroalimentar los procesos de gestión institucional vinculados al PEI y PME.
- Orientar futuras acciones de desarrollo profesional docente en coherencia con las necesidades detectadas en la comunidad educativa.